

Guayaquil, Marzo 01 del 2000

Señores
MALASY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas, a lo que dispone la Compañía MALASY S.A., y a las leyes de compañías vigentes, debo manifestarles que una vez revisados los libros auxiliares de Contabilidad de la empresa, pude constatar que han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se refleja el Estado Financiero de la compañía al 31 de diciembre de 1999.

Dejo constancia que la compañía inicia su vida legal y jurídica en Junio/99, no registrando actividad comercial.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Mireya Quimí M.
Comisario

